



## FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

### ESCUELA DE DERECHO

#### 1. Datos generales

**Materia:** TEORÍA DEL CONFLICTO Y MEDIOS ALTERNATIVOS II

**Código:** CJU0127

**Paralelo:**

**Periodo :** Marzo-2019 a Julio-2019

**Profesor:** ESTRELLA VINTIMILLA PABLO MAURICIO

**Correo electrónico**

**Prerrequisitos:**

Código: CJU0126 Materia: TEORÍA DEL CONFLICTO Y MEDIOS ALTERNATIVOS I

Docencia	Práctico	Autónomo:		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
3				3

#### 2. Descripción y objetivos de la materia

El objetivo esencial del curso, es considerar la solución de la alternativa de conflictos y a la negociación, mediación en general como un camino adecuado para resolver los diferentes y diversos problemas que se suscitan a lo largo de un ejercicio profesional, específicamente para este ciclo de estudios, el eje de la formación de la solución alternativa de conflictos, se encuentran determinadas las cuatro destrezas generales: escuchar a las partes, buscar consensos, y proponer alternativas de solución; fortaleciendo el desempeño práctico de las habilidades técnicas y de procedimientos de arbitraje, dejando finalmente el libre criterio de la aplicación práctica de mediación y arbitraje, por parte de los estudiantes.

El estudiante podrá comprender las fortalezas jurídicas para la aplicación del Derecho, en los procesos y procedimientos de su profesión mejor adaptados a las condiciones sociales reales. Teniendo conocimiento de las metodologías alternativas de solución de conflictos como la mediación y el arbitraje. Además los estudiantes podrán participar en proyectos de investigación que le permitan aportar al desarrollo de la solución alternativa de conflictos.

Al entender las herramientas prácticas adecuadas para que puedan realizar con propiedad su profesión basada en la negociación, así como transmitir los conocimientos suficientes para que puedan participar efectivamente en el diseño de una asesoría orientada a la prevención de conflictos, aplicando los métodos alternativos de conflictos.

#### 3. Contenidos

<b>1.</b>	<b>TEORÍA DEL CONFLICTO</b>
1.1.	Comprende la evolución de la Teoría del conflicto y los medios alternativos de resolución de conflictos. (2 horas)
1.2.	Conflicto. Vicios positivos del conflicto. Cambio de paradigmas del conflicto. (2 horas)
1.3.	Define el conflicto y diferencia los tipos de conflicto a través de ejemplos comparativos. (1 horas)
<b>2.</b>	<b>Complementariedad de los MARCS y la administración de justicia clásica.</b>
2.1.	Estrategias de manejo del conflicto. (1 horas)
2.2.	Representa estrategias de manejo de conflictos de acuerdo al tipo. (1 horas)
<b>3.</b>	<b>Estrategias de negociación.</b>
3.1.	Negación asistida y la conciliación extrajudicial. (1 horas)
3.2.	Examen parcial. Simula una negación asistida. (1 horas)
3.3.	Asume y valora importancia de la negación y específicamente la negación integrativa y basada en principios. (2 horas)
3.4.	Comprende la naturaleza de la conciliación extrajudicial, en concordancia con la legislación nacional. (2 horas)
3.5.	Antecedentes de la conciliación. (1 horas)
3.6.	Principios de la conciliación Elabora un informe crítico. (2 horas)
3.7.	Fases de la conciliación extrajudicial. (1 horas)
3.8.	Desempeño metodológico en el manejo de audiencias de conciliación. Elabora técnicas de conciliación. (1 horas)
<b>4.</b>	<b>ARBITRAJE</b>
4.1.	Identifica el concepto, contenido y naturaleza jurídica de la institución del arbitraje. (2 horas)

4.2.	Naturaleza jurídica: Teoría contractualista o privatista, Teoría jurisdiccional, Teoría ecléctica o mixta, Teoría autónoma. (2 horas)
4.3.	Clases de arbitraje: Voluntario de forzoso, derecho y de conciencia. (2 horas)
4.4.	Arbitraje ad-hoc e institucional, público y privado (1 horas)
4.5.	Arbitraje nacional e internacional. (1 horas)
4.6.	Derechos y obligaciones de las partes, los árbitros y la institución arbitral. (2 horas)
4.7.	El proceso arbitral. (8 horas)
4.8.	Derechos y obligaciones de las partes, los árbitros y la institución arbitral. (2 horas)
4.9.	Diferentes mecanismos legales en la legislación moderna para garantizar el cumplimiento de los convenios arbitrales. (2 horas)
4.10.	Composición del Tribunal arbitral. (1 horas)
4.11.	Recursos contra el laudo arbitral y reconocimiento y ejecución de los laudos arbitrales. (1 horas)
4.12.	Jurisprudencia Arbitral. (2 horas)
4.13.	Arbitraje internacional. Instancias internacionales de aplicación de arbitraje. (2 horas)
4.14.	El arbitraje como sistema importante en la administración de justicia a nivel nacional e internacional, considerando las relaciones comerciales globalizadas. (2 horas)

#### 4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia	Evidencias
<b>aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas.</b>	
-Entender las herramientas prácticas adecuadas para que puedan realizar con propiedad su profesión basada en la negociación.	-Evaluación escrita
<b>ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos.</b>	
-Aplicar la Ley de Arbitraje y Mediación del Ecuador.	-Evaluación oral
<b>ac. Identificar la vinculación de la norma con los principios constitucionales de los que deriva y los valores que subyacen a estos últimos.</b>	
-Considerar la solución de la alternativa de conflictos y a la negociación, aplicando la mediación y el arbitraje, como una manera de agilizar el sistema de justicia.	-Evaluación escrita -Investigaciones -Trabajos prácticos - productos
<b>ad. Conocer y explicar con claridad el significado y alcance del Derecho aplicable a una situación de hecho.</b>	
-Resolver los diferentes y diversos problemas que se suscitan a lo largo de un ejercicio profesional.	-Evaluación escrita
<b>ae. Ser mediador entre la sociedad y el conocimiento jurídico especializado.</b>	
-Transmitir los conocimientos suficientes para que puedan participar efectivamente en el diseño de una asesoría orientada a la prevención de conflictos.	-Evaluación oral -Investigaciones
<b>af. Aplicar en el ejercicio de sus funciones los principios constitucionales y de derechos humanos que se orientan a la realización de la justicia.</b>	
-Fortaleciendo el desempeño práctico de las habilidades técnicas y de procedimientos alternativos de solución de conflictos.	-Evaluación escrita -Investigaciones

#### Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	Evaluación escrita		APORTE 1	10	Semana: 5 (10/10/16 al 15/10/16)
Investigaciones	Investigación con sustentación		APORTE 2	10	Semana: 9 (07/11/16 al 09/11/16)
Trabajos prácticos - productos	Simulación de casos		APORTE 3	10	Semana: 14 (12/12/16 al 17/12/16)
Evaluación oral	examen		EXAMEN	20	Semana: 17-18 (18-01-2017 al 31-01-2017)
Evaluación oral	Examen oral		SUPLETORIO	20	Semana: 20 (23/01/17 al 28/01/17)

#### Metodología

La materia se desarrollará básicamente a partir del diálogo respecto a los diferentes temas propuestos, clases magistrales y trabajo en el aula que permitan un análisis reflexivo y crítico. Se calificará también durante este ciclo el primer trabajo que constituirá en un doble ejercicio, primero es una lectura sobre cada una de las unidades de la materia, que el estudiante debe hacer durante el ciclo. El segundo ejercicio consiste en la ponencia descriptiva de la lectura evaluada, en el aula de clase. Son varios trabajos prácticos escritos, que presentarán durante el ciclo de estudios. Cada alumno tendrá que resolver los problemas planteados al final de cada tema estudiado, con referencia a un tema para analizarlo. En este trabajo cada alumno tiene que ir comparando lo visto en clase con el material de lectura entregado, para realizar posteriormente el control de lectura correspondiente a la unidad escogida en

clase.

## Criterios de Evaluación

Criterios de evaluación: • Pruebas: evalúan los conocimientos adquiridos. • Tareas: evalúan la responsabilidad y capacidad de trabajo personal en la aplicación de los conocimientos.

## 5. Referencias

### Bibliografía base

#### Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
Sara Helena Llanos Páez	El Búho	Convierta sus Problemas en Proyectos	2009	
Instituto Ecuatoriano de Arbitraje	Cevallos Editora Jurídica	Revista Ecuatoriana de Arbitraje	2011	
Ken Langdon	Penguin	Técnicas de Negociación	2006	
Roger Fisher	Norma	Comó Negociar sin ceder	2006	
Jorge H. Zalles	Norma	Barreras al Diálogo y al Consenso	2004	

#### Web

#### Software

### Bibliografía de apoyo

#### Libros

#### Web

#### Software

\_\_\_\_\_  
Docente

\_\_\_\_\_  
Director/Junta

Fecha aprobación: **22/02/2019**

Estado: **Aprobado**